

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DE SU COMITÉ DE COMPRAS, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN I, 33, 35 Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, TIENE A BIEN:

CONVOCAR

A TODAS LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE TENGAN INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA O.M. 20/16, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 5 CAMIONES TIPO CHASIS, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

NO. DE LICITACIÓN	LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
O.M.-20/16	EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICIALÍA MAYOR, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO DEL REAL, UBICADO EN AVE. INDEPENDENCIA Y CALLE VICTORIA, DE ESTA CIUDAD, A LAS 13:00 HORAS, DEL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2016.	EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICIALÍA MAYOR, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO DEL REAL, UBICADO EN AVE. INDEPENDENCIA Y CALLE VICTORIA, DE ESTA CIUDAD, A LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2016.

A) DESCRIPCIÓN GENERAL:

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION
ÚNICA	05	Chasis convencional, camión de eje delantero atrasado, motor diesel 6.4l, 6 cilindros, transmisión manual de 6 velocidades.

LAS ESPECIFICACIONES A DETALLE DE LOS BIENES Y CONCEPTOS SE PRESENTAN EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

B) LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Original y copia de: tratándose de personas morales, acta constitutiva y sus modificaciones; tratándose de personas físicas, acta de nacimiento; en ambos casos poder de quien tenga facultad para suscribir las propuestas.
2. Original y copia del Registro Federal de Contribuyentes.
3. Original y copia del registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) año 2016.
4. Original y copia del registro del Padrón de Proveedores del Municipio de Chihuahua año 2016.
5. Copia de finiquitos, facturas o contratos que hayan celebrado con la administración pública o con particulares, que acrediten razonablemente su capacidad técnica, financiera y operativa.
6. Documentación que acredite estar al corriente de sus obligaciones fiscales.
7. Balance general que acredite un capital contable mínimo de \$800,000.00 M.N. (Ochocientos Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional).
8. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.
9. Los demás requisitos que establecen las bases.

C) ENTREGA DE DOCUMENTOS:

Las personas interesadas en la licitación podrán revisar las bases previamente a su adquisición los días y horas hábiles comprendidos entre el 19 de Noviembre de 2016 y el 22 de Noviembre de 2016, en un horario de 9:00 a 14:00 hrs, y el día 23 de Noviembre de 2016 en un horario de 9:00 a 12:00 horas en la Unidad Jurídica de la Oficialía Mayor.

Las bases de la licitación se entregarán a los interesados que efectúen el pago en las cajas de la Tesorería Municipal, de la cantidad no reembolsable de \$1,800.00 (Un Mil Ochocientos Pesos 00/100 M.N.) que es el costo de las mismas, en efectivo o cheque certificado a nombre del Municipio de Chihuahua, a partir de la publicación y hasta el día 23 de Noviembre de 2016, en días hábiles y en el horario antes señalado, el cual deberán acreditar con el recibo de pago a nombre del licitante, ante la Unidad Jurídica de la Oficialía Mayor, ubicada en el octavo piso del Edificio del Real, ubicado en Ave. Independencia y Calle Victoria de la Colonia Centro de esta ciudad, el cual será requisito para participar en la licitación. La lista de participantes se integrará sin excepción alguna con aquellos que hayan adquirido las bases de la licitación hasta la fecha límite indicada, siendo estos los únicos que podrán participar en los actos de la presente licitación.

D) PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y FALLO

1. Al término del acto de recepción y apertura de proposiciones se informará respecto del lugar, fecha y hora que se dará a conocer el fallo correspondiente.
2. La adjudicación del contrato respectivo se hará por partida única, por lo que solo podrá resultar un participante ganador.
3. El Comité, desechará las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases y en la presente convocatoria.
4. El Comité con base en el análisis de las propuestas, adjudicará el contrato a la persona que de entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja.

E) PORCENTAJES A ENTREGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPO

Para el contrato derivado de la presente licitación no se otorgará anticipo.

F) LUGAR, PLAZO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO

El participante que resulte ganador deberá entregar los bienes en la Dirección de Servicios Públicos Municipales, 30 días posteriores a partir del fallo de la presente licitación. Los pagos se harán dentro de los 30 días naturales posteriores a la presentación de las facturas correspondientes.

C.P. Y M.A.P. VERONICA ESTELA RODOLFO BORUNDA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
OFICIAL MAYOR.

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES QUE RIGEN LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO O.M.20/16, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 5 CAMIONES TIPO CHASIS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 13:00 (trece) horas del día 23 (veintitrés) de noviembre de 2016, hora y fecha señalada en las bases de la licitación identificada con el número O.M.20/16, con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, para la realización de las aclaraciones de los documentos, requisitos, especificaciones y, en general sobre cualquier punto relativo a las bases, convocatoria o descripción de los bienes de esta licitación, constituidos en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio del Real, con domicilio en Calle Independencia y Victoria, colonia Centro de esta ciudad, se procede por parte del Comité de Compras a hacer constar que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo del presente acto haciendo constar que al mismo comparecen los siguientes participantes:

- CAMIONERA DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.

Acto seguido el Comité de Compras realiza la siguiente aclaración;

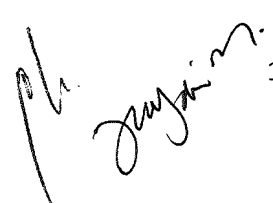
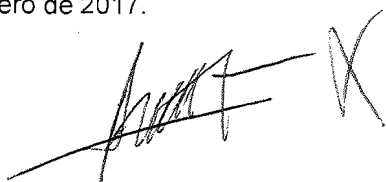
I. En el apartado 18 de las bases, relativo a "PENAS CONVENCIONALES" se aclara que el texto debe ser el siguiente: "En caso de incumplimiento del contrato o atraso en la entrega de los bienes se podrán aplicar penalidades en los términos del artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, a razón del 1% (uno por ciento) diario del importe total del presente contrato, multiplicado por el número de días de atraso, hasta el monto de la garantía, momento en el cual podrá optar por la rescisión del contrato y hacer válida la garantía correspondiente."

A continuación se solicita al participante realizar sus cuestionamientos en relación con la presente licitación pública, por lo que los licitantes realizan las siguientes preguntas.

1. CAMIONERA DE CHIHUAHUA, S.A DE C.V.

PREGUNTA 1: En la descripción del Objeto de la licitación establece que el tiempo de entrega será de 30 días a partir de la emisión del fallo, el cierre de año para Daimler Vehículos Comerciales se da a mediados de Diciembre del 2016, iniciando actividades de producción hasta el 08 de Enero del 2017 ¿podría extenderse el plazo de entrega para día 16 de Febrero del 2017?

RESPUESTA 1: Los licitantes deberán considerar como plazo de entrega de los bienes, a más tardar el 16 de febrero de 2017.



PREGUNTA 2: En la descripción del objeto de la licitación en el inciso 5 PERSONALIDAD Y ACREDITACION DE LOS LICITANTES establece que previamente o en el acto de presentación y apertura de las proposiciones deberán acreditar plenamente su personalidad para suscribir las proposiciones y concurrir a los actos de esta licitación. Quienes opten por lo primero se señala un plazo comprendido entre el día 19 al 23 de Noviembre del 2016 en horarios de 09:00 a las 14:00 horas tomando en cuenta que el día 19 fue sábado y el día 21 de noviembre fue inhábil ¿se podría extender el plazo para acreditarse previamente, dos días más?

RESPUESTA 2: Se amplía el plazo para llevar a cabo la acreditación previa de los licitantes, la cual podrá realizarse a más tardar hasta el día 24 de noviembre a las 14:00 horas, y debiendo recoger la constancia que al efecto se emita, a más tardar el viernes 25 de noviembre a las 14:00 horas.

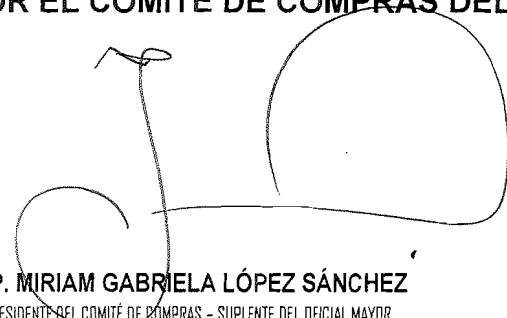
PREGUNTA 3: En la descripción del Objeto de la licitación solicita cursos de capacitación para operadores y mecánicos ¿se puede expedir DIPLOMA por el proveedor de los vehículos, de que los choferes y mecánicos fueron capacitados?

RESPUESTA 3: SI

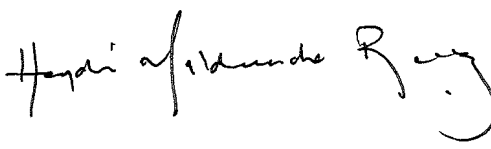
Por lo anterior y en uso de la palabra el licitante manifiesta no tener más preguntas.

Leída que fue la presente, se cierra siendo las 13:20, y firman el presente documento en cada una de sus hojas, las personas que intervinieron en el acto el día de su fecha, haciéndose entrega de copia de la misma a cada uno de los presentes.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



C.P. MIRIAM GABRIELA LÓPEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS - SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR



C.P. HAYDEE MALDONADO RAMÍREZ
VOCAL - PROVEEDORA MUNICIPAL




LIC. ALAN NOFRIETA VOTA
ASESOR - SINDICO MUNICIPAL

JUNTA DE ACLARACIONES

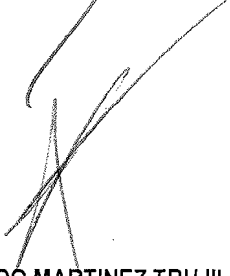
O.M.20/16


ING. PATRICIA LILIANA CHAVARRIA HERNANDEZ
VOCAL - SUPLENTE DEL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

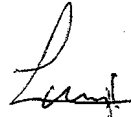
C.P. CARLOS DAVID OROZCO CHACÓN
ASESOR - PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE HACIENDA Y PLANEACIÓN


LIC. CARLOS EDUARDO RAYNAL RAYGADAS
ASESOR - PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE FOMENTO ECONÓMICO

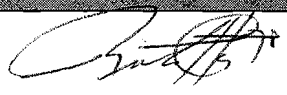

LIC. JANETH GARZA GARZA
ASESOR - POR LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA MUNICIPAL


LIC. FERNANDO MARTINEZ TRUJILLO
INVITADA - POR LA COORDINACIÓN DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS


C.P. LUIS ZALDIVAR ESQUIVEL
INVITADA - POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES



Por los participantes:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
CAMIONERA DE CHIHUAHUA, S.A DE C.V.	Ricardo Abdon Lozano	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LICITACIÓN PÚBLICA OM.20/16, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 5 CAMIONES TIPO CHASIS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2016






O.M.-20/16

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA BAJO EL NÚMERO O.M.-20/16, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CINCO VEHÍCULOS TIPO CHASIS PARA CAMIÓN RECOLECTOR, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 13:00 (trece) horas del día 28 (veintiocho) de Noviembre de 2016, hora y fecha señalada en las bases de la licitación pública, identificada bajo el número O.M.-20/16, en Sesión Ordinaria del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, constituidos en las oficinas que ocupa la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio del Real, con domicilio en Calle Independencia y Victoria, colonia Centro, de esta ciudad, se hace constar que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo de la presente licitación con fundamento en los artículos 31 fracción I, 45, 46 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, por lo que se levanta la presente acta en la que se describen los hechos ocurridos durante el proceso licitatorio referido:

Siendo la fecha y hora señaladas en las bases rectoras de la presente licitación, se hace constar que comparece al presente procedimiento licitatorio la siguiente persona moral con carácter de licitante:

- **CAMIONERA DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.**

Asentado lo anterior, se solicita al participante, haga entrega de los dos sobres que contienen su propuesta técnica y económica a efecto de que el Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, con fundamento en

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

el artículo 45, Fracción I, de la Ley de referencia, proceda con la apertura del sobre que contiene su propuesta técnica, para verificar que cuantitativamente cumpla con los documentos solicitados en las bases, quedando como sigue:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	PROPUESTA TÉCNICA
CAMIONERA DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la ley de la materia y el apartado no. 7 de las bases.

A continuación, se procede a abrir el sobre que contiene la propuesta económica, con fundamento en el artículo 45, Fracción I, de la Ley de referencia, para verificar que cuantitativamente cumpla con los documentos solicitados en las bases, leyendo en voz alta el importe de la proposición del concursante, quedando como sigue:

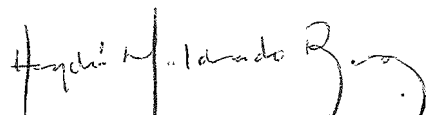
NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	PROPUESTA ECONÓMICA.
CAMIONERA DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la ley de la materia y el apartado no. 7 de las bases, participa en la partida única, con un importe de \$5'275,000.00 M.N. (cinco millones doscientos setenta y cinco mil pesos 00/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.

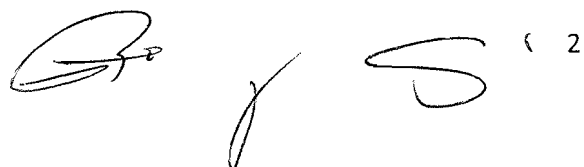
Se comunica que el acto de fallo se llevará cabo el día **02 (dos) de diciembre de 2016** a las **12:00 (doce) horas**, en esta misma sala de juntas.

No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente y para constancia y a fin de que surtan todos los efectos legales que le son inherentes, firman el presente documento, las personas que intervinieron en el acto, sin existir manifestación alguna de los asistentes, y haciendo entrega de copia de la misma a los asistentes.

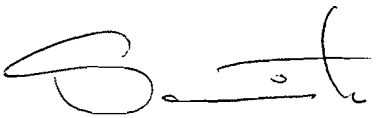
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA


C.P. VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS - OFICIAL MAYOR

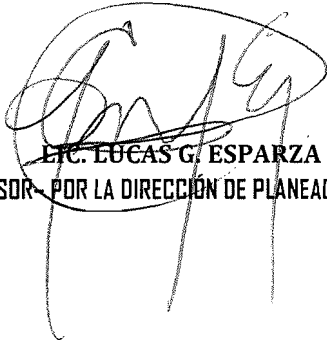

C.P. HAYDEE MALDONADO RAMIREZ
VOCAL - PROVEEDOR MUNICIPAL




LIC. ALAN NOFRIETA VOTA
ASESOR - POR EL SÍNDICO MUNICIPAL


ARQ. CÉSAR R. HERNÁNDEZ SARMIENTO
VOCAL - SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.


LIC. CARLOS RAYNAL RAYGADAS
ASESOR - REGIDOR PRESIDENTE DE FOMENTO ECONÓMICO


LIC. LUCAS G. ESPARZA GARCIA
ASESOR - POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACION Y EVALUACION


LIC. DANIEL CHAVEZ QUIROZ
ASESOR - POR EL REGIDOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACION


LIC. JANETH GARZA GARZA
ASESOR - POR LA SUBDIRECCION JURÍDICA


LIC. EUNICE MENDEZ TARANGO
INVITADO - COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.

POR EL CONCURSANTE:

Luís Zaldívar
Rayón M.

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DE LA PERSONA QUE FIRMA	FIRMA
CAMIONERA DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.	Ricardo Abdon Loys Loys	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, PERTENECEN AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA BAJO EL NO. O.M.20/16, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CINCO VEHÍCULOS TIPO CHASIS PARA CAMIÓN RECOLECTOR, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, CELEBRADA EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2016.



O.M. 20/16.

DICTAMEN TÉCNICO.

DICTAMEN TÉCNICO QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA O.M.-20/16, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CINCO VEHICULOS TIPO CHASIS PARA CAMIÓN RECOLECTOR, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las **13:00 (trece) horas**, del día **29 (veintinueve) de noviembre de 2016**, en las oficinas que ocupa la Dirección de Servicios Públicos Municipales, se procede a la emisión del presente Dictamen conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES:

- I. Con fecha **23 (veintitrés) de noviembre de 2016**, se llevó a cabo la **junta de aclaraciones** con motivo de la licitación pública **O.M.-20/16**, relativa a la adquisición de cinco vehículos tipo chasis para camión recolector, solicitados por esta Dirección de Servicios Públicos Municipales.
- II. Con fecha **28 (veintiocho) de noviembre de 2016**, se llevó a cabo la **recepción y apertura de propuestas** de la licitación pública **O.M.-20/16**, dentro del procedimiento de licitación pública antes referido recibiendo para revisión detallada la proposición del siguiente participante, y de acuerdo al análisis detallado de propuestas se obtuvo el siguiente resultado:

CAMIONERA DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.

- Se considera **TÉCNICA SOLVENTE** para la partida **ÚNICA**.
- Se considera **ECONÓMICAMENTE SOLVENTE** de conformidad con el oficio **No. 2016-PDM-33FM-SP-M/118** para la partida **ÚNICA**.

Monto de la propuesta económica:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	PARTIDA ÚNICA
CAMIONERA DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	\$5'275,000.00 M.N. (Cinco Millones Doscientos Setenta y Cinco Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.

FUNDAMENTO:

En virtud de lo anterior y con fundamento en el **artículo 48** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contrataciones de servicios y Obra pública del Estado de Chihuahua, y con base en la revisión de la propuesta aceptada para revisión detallada, se emite el siguiente:

DICTAMEN TÉCNICO:

Por lo anterior y con fundamento en los **artículos 46, 47 y 48** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contrataciones de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, se sugiere al Comité de Compras la adjudicación de la partida **ÚNICA** de este procedimiento de la siguiente forma:

PARTIDA	RAZÓN SOCIAL Y/O PERSONA FÍSICA	IMPORTE DE LA PARTIDA
ÚNICA	CAMIONERA DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	\$5'275,000.00 M.N. (Cinco Millones Doscientos Setenta y Cinco Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.

Lo anterior por haber prestado las mejores condiciones legales, técnicas y económicas.

ATENTAMENTE.

ING. MARIO HUMBERTO VAZQUEZ ROBLES
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.



ACTA DE FALLO

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA JUNTA PÚBLICA EN LA QUE SE DA A CONOCER EL FALLO CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA O.M. 20/16, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CINCO CAMIONES TIPO CHASIS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las **12:00 (doce)** horas del día **02 (dos)** de diciembre del año 2016, fecha y hora fijada para la celebración de la junta pública en la que se dará a conocer el fallo del procedimiento antes señalado, en sesión del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, constituido en la sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en el segundo piso del Edificio del Real, con domicilio en Ave. Independencia y Calle Victoria, en la colonia Centro de esta Ciudad, se procede por parte del mismo a hacer constar que en este acto comparecen por si o debidamente representados los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo del presente acto de emisión del fallo, con fundamento en el artículo 45 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, por lo que se levanta la presente de acuerdo a los siguientes:

HECHOS:

1.- Con fecha **28 (veintiocho)** de noviembre de 2016, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas, dentro del procedimiento de licitación pública identificada como **O.M. 20/16**. De conformidad a lo indicado en las bases bajo las cuales se desarrolló la presente licitación, y en apego a lo dispuesto por el artículo 46 de la ley de la materia, se verificó que las propuestas cumplieran con todos los requisitos solicitados en la convocatoria de la licitación.

2.- Por lo tanto y de conformidad al artículo 48 de la Ley antes mencionada, la Dirección de Servicios Públicos Municipales, presento el dictamen correspondiente, en el que se hace constar el resultado del análisis detallado de la propuesta admitida, obteniéndose lo siguiente:

CAMIONERA DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.

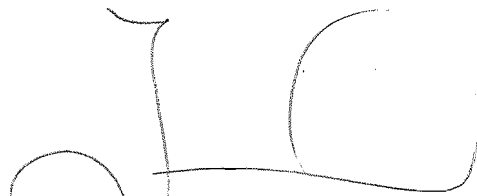
- Se considera **TÉCNICAMENTE SOLVENTE** para la partida **ÚNICA**.
- Se considera **ECONÓMICAMENTE SOLVENTE** para la partida **ÚNICA**.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46 y 47 de la Ley ya citada, y el punto 8 de las bases rectoras del presente procedimiento licitatorio, se emite el correspondiente fallo a la partida única a favor del participante que habiendo cumplido con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, garantizo satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Se adjudica la partida **ÚNICA** relativa a la adquisición de 05 camiones tipo chasis, a favor de **CAMIONERA DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.**, por un importe total de **\$5,275,000.00 (Cinco Millones Doscientos Setenta y Cinco Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional)**, cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado.

Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales el presente documento, firman las personas que intervienen en el acto.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



C.P. MIRIAM G. LOPEZ SANCHEZ
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



C.P. HAYDEE MALDONADO RAMIREZ
VOCAL -PROVEEDOR MUNICIPAL



LIC. EUNICE MENDEZ TARANGO
INVITADO - COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS
ADMINISTRATIVOS



LIC. REYNA MARIÑELARENA BACA
ASESOR - POR LA SUBDIRECCION JURÍDICA



ING. PATRICIA CHAVARRÍA HERNÁNDEZ
VOCAL - POR EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS.

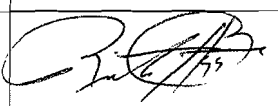


C.P. LUIS ZALDIVAR ESQUIVEL
VOCAL - POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES



LIC. ALAN NOFRIETA VOTA
ASESOR -POR EL SÍNDICO MUNICIPAL

POR EL CONCURSANTE:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DE LA PERSONA QUE FIRMA	FIRMA
CAMIONERA DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	Ricardo Abdon Loyola Loyola	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA BAJO EL NO. O.M. 20/16, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CINCO CAMIONES TIPO CHASIS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, CELEBRADA EL DÍA 02 (DOS) DE DICIEMBRE DE 2016.



